

BOLETÍN

DE LOS PP. MÍNIMOS DE

S. Francisco de Paula

PUBLICACIÓN MENSUAL

• Autorizado por los Superiores Regular y Diocesano •

•••• Precio de suscripción: ••••

: UNA LIMOSNA VOLUNTARIA :

Dirección y Administración:
CONVENTO DE SAN JOAQUÍN
(Barriada del Guinardó) BARCELONA

SUMARIO

El Faro de Mesina, por T. R., Pbro. — La Indulgencia de la Porciúncula, por P. A. — La vida cuaresmal y la Biblia, por *El más mínimo*. — Assumpta est María, por *Un devoto*. — La vocación, por *Alborná*. — San Joaquín, por F. A. — Aniversario, por A. A. A. — Necrología. — Noticias Religiosas. — Reseña. — Cultos en la Iglesia de San Joaquín durante el mes de Agosto.

SUSCRIPCIÓN

PARA LA

CAMPANA MAYOR Y RELOJ DE NUESTRO CAMPANARIO

	<i>Suma anterior.</i>	ptas. 100
Excma. Sra. D. ^a Adelaida Vallejo, Vda. de Cánovas del Castillo.		” 25
D. Mariano L. Ribera.		” 10
D. ^a Rosa Wilson		” 51
Dos piadosas Señoras devotas de N. S. Padre		” 500
D. ^a María Pons de Freixa		” 25

Nota: El Emmo. Sr. Cardenal Casañas, concedió 200 días de indulgencia por cada limosna que se dé para la terminación de esta iglesia.

El Faro de Mesina

III

Vamos a dar fin a este pequeño trabajo en honor de San Francisco de Paula, examinando la causa a que obedecía el dominio que el Santo manifestó tener sobre las aguas del mar, al atravesar el estrecho de Mesina, y exponiendo a su vez, como preliminar siquiera muy ligeramente, la naturaleza del milagro propiamente tal, a fin de que se comprenda mejor el que ahora estamos comentando, y que tanto honra a la venerable Orden de religiosos mínimos.

Todos los seres creados se mueven siempre dentro de la esfera del orden natural a que pertenecen; más allá de este orden ya no pueden extender su acción; de lo contrario tendríamos un efecto de un orden superior a su causa, o sea un efecto sobrenatural producido por una causa natural, lo que envuelve una contradicción. Siendo, pues, el milagro un efecto que está fuera del orden de toda la naturaleza creada, supone necesariamente una causa sobrenatural para producirle, cuya causa es Dios; luego sólo Dios es el autor de los milagros, porque sólo Él puede suspender las leyes que ha prescrito a la naturaleza, según las cuales obran siempre los seres creados, como pudo suspender y en efecto suspendió la ley física de la gravedad de los cuerpos, en aquella ocasión en que San Francisco atravesaba el estrecho de Mesina, puesto de pie sobre su manto; porque según esta misma ley, era natural-

mente imposible que pudiera sostenerse sobre las aguas; y una vez suspendida por Dios, jamás navegante alguno estuvo tan seguro en alta mar, como lo estuvo el Santo cuando pasaba el estrecho.

Mas aunque los milagros se atribuyen sólo a Dios, porque sólo por virtud divina pueden ser hechos, sin embargo Dios no excluye la intervención de las causas segundas, de las que como de instrumentos se sirve para obrar el milagro, ya para la confirmación de alguna verdad, ya para nuestro bien y provecho, y siempre para la manifestación de su divino poder y de su divina gloria. Tales eran los milagros de San Francisco de Paula, a quien el Señor quiso comunicar un poder superior al que el Santo tenía conforme a su naturaleza; cuyo poder, por lo mismo que producía efectos sobrenaturales, era también sobrenatural, y por esta razón dependía única y exclusivamente de Dios.

Ciertamente que los milagros que obraba San Francisco, eran una manifestación del poder de Dios, que por su infinita bondad, se servía del Santo como de instrumento para realizarlos, pero eran también un testimonio innegable de la virtud y santidad que en grado eminente poseía nuestro Santo, porque si bien es verdad que la santidad puede darse y se da en el cristiano, sin que tenga el don de hacer milagros, no es menos cierto que este don va unido, por voluntad divina, a una virtud en grado heroica, que Dios se complace en darla a conocer, obrando maravillas

por medio de sus siervos, a quienes tanto más ensalza, cuanto más humildes son, sin que el don del milagro perjudique en lo más mínimo su humildad, antes al contrario, contribuye al aumento de su santidad y perfección, porque llevando bien grabadas en su entendimiento su miseria, su vileza y su nada, jamás presumen de sí mismos, y todo lo atribuyen a la divina gracia. Por esto, San Francisco, si obró innumerables milagros, también resplandeció en todas las virtudes; si fué el taumaturgo de su siglo, fué también el ejemplar y modelo de santidad en aquellos tiempos en que los pueblos vivían más distanciados de Dios, debido a la causa que se señaló en otro lugar, o sea, el renacimiento pagano. Grande fué la fe de nuestro Santo, heroica su confianza en Dios, ardiente su caridad: he aquí la razón de todos sus milagros.

Mas concretándonos al milagro del Faro de Mesina, y estudiando cómo pudo tener este dominio sobre las aguas del mar, me parece que la causa que podríamos llamar inmediata o próxima de este dominio, debemos buscarla en la posesión de una virtud, la más heroica del Evangelio, que nos eleva a la cumbre de la perfección y que el Señor quiere manifestarla con milagros; esta es la virtud de la pobreza de espíritu en toda su perfección. Jesucristo canonizó esta virtud, cuando dijo: «Bienaventurados los pobres de espíritu», bajo cuya denominación comprendía a todos los cristianos, a los que son pobres y a los que son ricos según el

mundo, porque todos pueden ser pobres de espíritu; los que son pobres de bienes terrenales, no deseándolos, y los que son ricos de ellos, no teniendo apego a los mismos, porque lo que nos hace pobres de espíritu y de corazón, lo que nos hace pobres de Jesucristo, no es la pobreza propiamente dicha, sino el amor de la pobreza, pues puede uno ser pobre de bienes del mundo, o rico en ellos, y no ser pobre de espíritu; porque sólo lo es aquél que ama la pobreza y, por lo mismo que la ama, no tiene asido el corazón a cosa alguna, y nada desea, porque tiene desarraigado todo afecto a todos los bienes de la tierra. Así era la pobreza de San Francisco de Paula, virtud que poseyó en el grado más admirable y perfecto, porque él renunció a su casa paterna, a sus bienes, a todas sus conveniencias temporales, a todos los honores y dignidades, renunció a todos sus deseos y a su propia voluntad; todo, en fin, lo dejó para seguir a Jesucristo, y por esto mismo estaba en posesión de aquel reino que el Padre celestial se complace en dar en esta vida a los que por su amor renuncian a todo lo terreno, esto es, reinan sobre todo aquello que renuncian, y aquel dominio propio del que reina sobre todas las cosas de la tierra. Y he aquí por qué el Santo estaba seguro sobre las aguas del mar: la suma pobreza, la extrema desnudez, el no sentir dentro de sí el peso de los bienes de la tierra, ni tampoco el afecto y deseo de los mismos; esto fué lo que le sostuvo sobre las aguas; esto, en fin, porque el Se-

ñor le concedió poder para obrar innumerables milagros.

Además, el dominio que ejerció sobre las aguas del mar, al atravesar el estrecho de Mesina, no fué un dominio transitorio, de modo que sólo a su presencia, se mostrasen tranquilas y sujetas aquellas aguas. Sabido es que aquel estrecho era muy peligroso para la navegación, debido al embravecimiento del mar, cuyas olas levantándose soberbias, sumergían fácilmente a los navíos; atravesó San Francisco el estrecho y aquellas aguas perdieron todo su furor, pasando cualquiera nave con toda seguridad, siendo cosa muy de notar que si alguna vez sobreviene alguna tempestad, con sólo invocar el nombre de San Francisco de Paula, luego se calma aquélla, y desaparece todo temor de naufragio.

Dios Nuestro Señor quiso que este milagro se perpetuara en aquellas provincias, recordando aquellas gentes que si el Faro de Mesina no ofrece los peligros de antes, es debido a San Francisco que aplacó aquel mar tempestuoso, con sólo navegar por él; como también recordaba aquel extraordinario suceso, en los postreros años de su vida, el patrón de aquella nave que había negado el pasaje a San Francisco, cuando retirado en su vejez a la ciudad de Milazo, acudía todos los días a la iglesia del convento de Jesús María, de los religiosos mínimos, en cuyos altares se veneraba ya al Santo Fundador, suplicándole con lágrimas y suspiros, le perdonara su falta de caridad que confesaba en alta voz, delante de

aquellos vecinos. «Yo le vi cruzar, decía, el estrecho de Mesina sobre su manto con sus dos compañeros, sin haber, por mi corazón avaro, héchome merecedor de su santa compañía; ya le vemos entre los santos del Cielo, y por esto mismo me vengo todos los días a esta santa casa, y postrado delante de su milagrosa imagen, le pido con estas ansias y lágrimas suplique a su Divina Majestad, me perdone lo mal que le traté, y los demás pecados míos».

Finalmente, después que la Iglesia Nuestra Madre dió como verdadero y cierto este milagro, incluyéndole en el proceso de canonización de San Francisco, el Romano Pontífice Gregorio XIII, nombrado Papa en el año 1572, ordenó que se pintase en la sala Gregoriana del palacio pontifical, a San Francisco sobre su manto pasando el estrecho de Mesina, para perpetuar la memoria de tan señalado milagro.

T. R., PRRO.

La Indulgencia de la Porciúncula

A media legua de distancia de la ciudad de Asís (Italia) se halla el célebre Santuario de Ntra. Sra. de los Ángeles, cuna hermosa de la Religión Franciscana. Se llamó y se llama aquel Santuario «Porciúncula» porque era una *porcioncilla* o pequeña porción (*piccola porzione*), de una propiedad de los Monjes Benedictinos, que regalaron al Seráfico Patriarca para poner los cimientos de su Instituto. Este retiro y soledad

fué siempre muy amado del Santo Fundador; allí tenía sus delicias predilectas, allí recibió de Dios y de la Reina del Cielo preciosos favores, y allí quiso morir.

Uno de los favores más notables fué la singular gracia llamada *Jubileo de la Porciúncula*. Estando el Santo una noche en fervorosa oración en su pobre y estrecha celda le pareció ver en su pequeña capilla a Jesucristo y a su Sma. Madre rodeados de muchos ángeles y resplandecientes luces de gloria. Corre allá y cae de rodillas adorándoles profundamente. Jesús le consuela y le invita a pedir alguna gracia en favor de los hombres, y Francisco con gran reverencia le suplicó que todos los que visitasen aquella Ermita arrepentidos y confesados, obtuviesen indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. El buen Jesús se complació mucho de la petición, y por intercesión de la Reina de los Angeles se la dió por concedida mandándole que de su parte fuese al Papa, su Vicario en la tierra, para que la refrendase. Cumplió al punto el bendito Siervo de Dios la orden recibida: se fué con fiado al Papa Honorio III, el cual asegurado de la voluntad divina, en 1223 concedió para siempre la indulgencia plenaria de todos los crímenes y pecados cometidos, debidamente confesados, y remisión entera de las penas por ellos merecidas, visitando dicha capilla el día 2 de Agosto desde las primeras vísperas hasta completas. Empezó enseguida Francisco a predicar y propagar la extraordinaria merced, y los cristianos han hecho

tanta estima de ella que todos los años en tal día acuden de todas partes en gran número, siendo por lo general 30 o 40.000 personas. Son incalculables las conversiones, enmiendas y mejoramientos espirituales que esta singular gracia ha producido, y las vocaciones religiosas que en tal ocasión se opera en los corazones dóciles.

El Papa Gregorio XV en atención a que eran muchos los que no podían disfrutar de tan gran beneficio por razón de la distancia y dificultades de los viajes, con Breve de 4 de Julio de 1622 extendió la concesión a todas las iglesias de frailes franciscanos, añadiendo la condición de rogar por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las heregías y exaltación de la santa Iglesia. Después pasó a las iglesias de las monjas clarisas, luego a las terciarias conventuales de la Orden, y posteriormente a todas las iglesias y parroquias que lo pedían.

Esta indulgencia y remisión pueden ganarse las veces que se quieran, sin limitación alguna, con sólo repetir la visita y las preces a la intención del Sumo Pontífice. Para repetir las visitas no es necesaria la materialidad de entrar y salir de la iglesia, sino que basta repetir la visita mentalmente y decir otra vez las preces. Estas no están determinadas, pudiéndose rezar en cada visita un acto de contrición, seis, cinco o tres Padre nuestros y una Salve. Las indulgencias pueden aplicarse a los difuntos que se quiera, pues, por sí propio no se puede aplicar más que

una, y lo mejor y más seguro es dejar la aplicación a la voluntad de Dios y de su Madre Santísima.

Recientemente el Papa Pío X, para más facilitar el logro de los santos deseos del Seráfico Padre, concedió (9 de Junio de 1910) la facultad de poderse trasladar al domingo inmediato al 2 de Agosto de cada año.

Nuestro provecho y nuestro amor hacia las benditas almas del purgatorio exigen que no seamos perezosos en proporcionar tanto bien a nuestra alma y a la de nuestros parientes, etc., y tan gran alegría y fiesta a la Corte Celestial con las almas que logremos rescatar de aquella prisión. Si no nos aprovechamos diligentemente de tantas riquezas y de tantas facilidades, muy culpables seremos delante de Dios y bien mereceremos por lo menos ser tratados con igual olvido y abandono.

P. A.

La vida cuaresmal y la Biblia

Habiéndose apoderado de Jerusalem Nabucodonosor, rey de Babilonia, mandó escoger de entre los israelitas aquellos muchachos de estirpe real que fuesen más desarrollados y hermosos, de más talento e ingenio y mejor educados, a fin de destinarlos a su inmediato servicio y a los primeros empleos del reino. Hallados que fueron en buen número, ordenó el rey a Aspenaz, mayordomo de palacio, que los hiciese instruir y perfeccionarse en todo linaje de letras y ciencias, por tres años, y que se les

diese para su sustento idéntica comida y bebida que usaba su real persona. De entre ellos hubo cuatro, Daniel, Ananías, Misael y Azarías, que rehusaron comer los regalados manjares reales, pero Aspenaz no consentía en tal privación, diciéndoles: *Temo que el rey, al ver vuestros rostros más flacos y descoloridos que los de los demás jovencitos, y sepa que no coméis lo que él ha ordenado, me condene a muerte.* Contestó Daniel: *Te ruego que hagas la prueba por diez días, dándonos para comer sólo legumbres, y agua clara por única bebida, y al término de los diez días podrás comparar nuestros rostros con los de los otros muchachos, y según vieres determinarás.* Consintió el mayordomo en la prueba, y, pasados los diez días, aparecieron los rostros de los cuatro jóvenes mucho más llenos, colorados y hermosos que los de aquellos que comían carne y bebían del vino de la mesa real, y así no dudó Aspenaz en dejarles continuar con su abstinencia. Pasados en esta forma los tres años de educación y estudios, mandó llamar Nabucodonosor a todos los jóvenes privilegiados y él mismo los fué examinando detenidamente uno por uno, y no encontró ninguno que superase a Daniel, Ananías, Misael y Azarías, los cuales en todos los ramos del saber y en ingenio sobresalían diez veces a todos los sabios y astrólogos que en todo el reino existían. En consecuencia ellos debieron ser los preferidos entre todos, y se les confió los mejores y más delicados car-

gos del imperio. (Libro de Daniel, cap. I).

En vista de esto ¿quién dudará de la eficacia, de la superioridad, de las ventajas del régimen cuaresmal o de estrecha abstinencia? ¿Habrá alguno que prefiera el régimen de carnes y alcohol, sucio, sensual y embrutecedor, que oscurece la inteligencia, embota el talento y debilita la voluntad, al paso que excita las pasiones y arrastra a la culpa, como atestiguan unánimemente los Santos y los Doctores de la Iglesia? ¿Estará este hecho consignado inútilmente en las Sagradas Escrituras? No hay línea de ellas que no sea para nuestra enseñanza, educación y provecho espiritual. *Confiteor tibi, Pater, Domine cœli et terræ, quia abscondisti hæc a sapientibus et prudentibus, et revelasti ea parvulis* (Matth. cap. II, v. 25): Te confieso y alabo, oh Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas a los sabios y prudentes, y las revelaste a los humildes y a los mínimos.

EL MÁS MÍNIMO.

Assumpta est María

Justo es que los hijos se alegren y celebren con entusiasmo las fiestas y victorias de sus padres. ¿Cuál, pues, no habrá de ser el regocijo de todo buen hijo de María en la fiesta conmemorativa del triunfo y solemne coronación de la más augusta y más amable de las Madres? Esta Divina Señora, que fué grande y privilegia-

da en su Concepción, grande en su altísima Maternidad, grande en su meritísima cooperación a la obra redentora de su Hijo Soberano, grande en su humildad incomprensible y en su caridad sin igual, en fin, grande y extraordinaria en todas las virtudes, no podía terminar su Divina Misión y su gloriosa carrera de un modo vulgar y común. La enfermedad, castigo del pecado, no podía tener cabida en la Hija predilecta de Dios Padre, en quien jamás se asentó la culpa; la muerte, fruto de la soberbia, no había de ejercer su dominio en la humildísima Madre de Dios Hijo, que jamás fué esclava de Satán; la corrupción, efecto necesario de toda sensualidad, no debía invadir ni un cabello de la inmaculada Esposa del Espíritu Santo, cuyo cuerpo se conservó siempre íntegro y purísimo. Por una tan superior y excelsa santidad mereció esta Portentosa Señora que en este día la Sma. Trinidad la librase de toda enfermedad y de la misma muerte, la tomase en manos de Angeles con gran fiesta y alegres armonías y la coronase solemnemente con las tres gloriosas coronas que tan merecidas tenía.

Assumpta est María in coelum... quae hodie gloriosa cum Angelis triumphas. Alabemos y ensalcemos a la Divina Trinidad por la distinción y encumbramiento que ha concedido a su Hija, Madre, Esposa; felicitemos cordialmente a esta Soberana Señora por la altísima honra y máxima felicidad que en tal día recibió de manos de Dios; y acerquémonos hoy con confianza y humildad al glorioso Tro-

no que posee al lado de su Smo. Hijo, y pidámosle cuantas mercedes necesitemos para nuestra salvación, ya que es día de audiencia general y de gracias abundantes. Supliquémosle su ayuda para no pecar más, para mejorar nuestras costumbres y santificar nuestra alma, y que interceda para que obtengamos una santa muerte con la recepción digna de los santos sacramentos. Tomemos, de un modo verdadero, a esta Dulcísima Señora, por Reina, Madre, Maestra, Consuelo, Defensa y Amparo de nuestras almas y no nos apartemos más de sus benéficas plantas. Pidámosle mil y mil cosas más, para nosotros y para nuestros padres y superiores, parientes y amigos, para la conversión de los impíos y pecadores y para que se abran las puertas del Cielo a las benditas almas detenidas en el purgatorio. No nos olvidemos de pedir para los que están en guerra o participan de sus perniciosos efectos. Tengamos buen ánimo y llenémonos de santa esperanza, pues en María tenemos una poderosísima abogada, a la que Dios nada quiere ni puede negar.

UN DEVOTO.

La vocación

Cada sér humano tiene su vocación particular. Así como en toda máquina cada pieza por pequeña que sea tiene su objeto y fin propio, y sin ella la máquina no funcionaría; así la sociedad humana no funcionará bien y con provecho si cada persona no

está en su lugar y cumple la misión a que está destinada. Y ¿quién debe destinarla? No ciertamente cada uno, porque así resultaría el mayor desconcierto mundial: todos quisieran mandar y ejercer el oficio más cómodo y agradable. Únicamente puede hacerlo el Divino Creador, el Gobernador Supremo del Cielo y de la tierra, el Señor de todos, que ve y sabe el pasado, el presente y lo que ha de venir, y conoce perfectamente las fuerzas, habilidad, inclinaciones y demás cualidades morales, intelectuales y físicas de cada hombre. Por tanto, a ninguna autoridad es lícito imponer a nadie el abrazar un estado determinado, y de consiguiente nadie está obligado a obedecer a persona alguna en esta materia, sino sólo a pedir consejo y escuchar los avisos de personas prudentes y experimentadas, que le ayuden a conocer el llamamiento de Dios, que esto quiere decir *vocación: llamamiento secreto, inspiración de Dios*. En cosa, pues, tan delicada y transcendental, tan sagrada y de tanta responsabilidad, váyase con gran prudencia en aconsejar y cautela en influir en el ánimo de los niños.

Los que todavía no han elegido estado no deben decidirse sin haber reflexionado en ello por varios meses al menos, previas oraciones fervorosas y consejos de personas discretas. Midan bien sus fuerzas, tendencias y aptitudes, y no fallen a la aventura y al capricho. Los padres de familia tienen el sagrado deber de sugerir esto a sus hijos y ayudarles a deliberar y a resolverse, pero há-

ganlo con imparcialidad y desapasionadamente, respetando su libertad, sin miras personales y egoistas, pues Dios castiga severamente a los explotadores de sus hijos, como atestiguan las historias. No es tarea ésta muy difícil si se hace con buena voluntad y con el solo fin de agradar a Dios y cooperar a sus amorosos designios. La época propia para este estudio es de los 10 a los 20 años, en cuya edad de ordinario son bien marcadas las tendencias, los gustos y habilidades dominantes del niño, vgr., la clase de estudios o de ocupaciones a que se dedica con preferencia, el tiempo mayor o menor que a ellos consagra, la frecuencia con que habla de una cosa y la alaba, la prontitud con que la entiende y la facilidad con que la ejecuta y se la asimila, los resultados buenos o malos que obtiene, la perseverancia en lo que se decide, etc.

No pretendo una exactitud matemática en toda elección, porque hay algunas ocupaciones o artes que se diferencian poco entre sí; pero sí hay que reconocer que en un negocio tan grave, del que depende una felicidad o una desgracia temporal y eterna, no se debe perdonar medio ni sacrificio alguno para el buen acierto. La máxima precisión matemática se habrá de procurar siempre en la elección de la vocación genérica, es decir, entre la vida activa y la vida de retiro, entre el estado de matrimonio y el de célibe, entre el estado eclesiástico seglar y el estado religioso, porque en ellos son más distintas y aun opuestas las señales que, con tiempo, anuncian el destino de cada uno, y,

por lo mismo hacen más difícil el equivocarse. Por no haberlo hecho así vemos tantas vocaciones extraviadas o falsas, destinos frustrados, hombres fracasados y fuera de su centro, nulidades, seres desgraciados, inútiles y aun perjudiciales para sí y para los demás.

Sin género alguno de duda podemos afirmar en principio que todos o la mayoría de los hombres pueden aspirar a la mayor perfección, al estado religioso. *Haec est voluntas Dei, sanctificatio vestra*. Es voluntad de Dios que todos os santificuéis. ¡Qué más quisiera Dios sino que todos imitasen a Jesús, prototipo de los elegidos! *Si vis perfectus esse, vade, vende...* Si quieres ser perfecto vende lo que tienes y sígueme. Si quieres tú, dice Dios, yo también quiero. *Si quis vult venire post me, abneget... et sequatur me*. Si alguno quiere venir en mi seguimiento e imitación, que se niegue a sí mismo, tome su cruz y que venga conmigo. *Si alguno quiere* es lo mismo que decir todos los que quieran pueden hacerlo. *Omnis qui reliquerit domum, etc., centuplum accipiet...* Todo aquel que dejare su casa, etc., por mi nombre, para seguirme, recibirá el ciento por uno, que es la paga propia de los religiosos, *sedebitis et vos... judicantes duodecim tribus Israël. Multi sunt vocati, pauci vero electi*, todos son invitados pero pocos aceptan. *Si non es vocatus fac ut voceris*. Si no eres llamado haz de modo que lo seas con tu cooperación, con tu diligencia y con tu buena conducta. *Unusquisque*

prout destinavit in corde suo, dice San Pablo. Dios quiere voluntarios, que se alisten por propio y espontáneo impulso, con alegría y contento. Dice un gran sabio que la vocación es fruto de la educación. Cuando hay mucha y buena educación también hay muchas y verdaderas vocaciones religiosas. ¡Qué diferencia entre antes y ahora en educación y en vocaciones! Nadie puede apetecer ni abrazar aquello que no conoce. Por la educación religiosa conocemos lo mejor, lo más excelente, lo más ventajoso, como es la vida religiosa, la práctica del Evangelio, la imitación de Jesús en el retiro del mundo y en la práctica de todas las virtudes. Todo ser racional debe tender y apetecer no lo más bajo, lo más imperfecto, lo más opuesto a lo que desea Jesús, sino lo más alto, lo más noble, lo más perfecto posible. Las mismas cosas naturales no obran de otra manera. *Natura refugit imperfectum, appetit suam perfectionem, et semper facit melius quod potest*. La naturaleza huye de lo imperfecto, apetece su perfección incesantemente y en todo obra lo mejor que puede. Tenemos, pues, que Dios, la naturaleza, nuestro bien y el bien común nos llevan al estado religioso, al servicio de Dios inmediato y por entero. Cuantos más religiosos haya en el mundo más bienes se lograrán, porque habrá más santos, más predicadores, más buenos ejemplos, más gloria se dará a Dios y más almas se salvarán, más orden, paz y bienandanza habrá en el mundo, porque habrá más producción y más sobriedad;

los matrimonios, aunque sean menos, serán más prolíficos.

ALBORNÁ.

San Joaquín

San Joaquín, con ser un siervo de Dios tan privilegiado y benemérito, no se comprende cómo se le ha tenido tan olvidado. Se deberá sin duda a su grande humildad y a su vida escondida y sencilla, y por esto poco se ha escrito de él, y casi nadie se ha ocupado de su devoción y propaganda. Parece, sin embargo, que el Señor quiera en estos últimos tiempos hacerle conocer, no sólo para gloria de su virtuosa alma y contento de su Stma. Hija, sino también para que los hombres le tomen por dechado y modelo. Para deducir nosotros cuál sería el grado de pureza y santidad que poseía ya desde sus primeros años, basta reflexionar la dignidad a que fué destinado; nada menos que a la de Padre dignísimo de la Excelsa Madre de Dios, y por tanto, Abuelo del Divino Salvador. Por sus frutos se conoce el árbol. Desde niño fué prevenido con bendiciones celestiales, brillando en todo género de virtudes, en especial por su rara castidad, puntual obediencia y gran juicio, de modo que su porte más parecía el de un anciano. Muchos años antes de nacer, Dios reveló su nombre y nacimiento, y que sería Padre de la Madre del Mesías. Era descendiente de reyes (David, Salomón, etcétera) como su digna Esposa Santa Ana, y ambos ricos en bienes. Al

casarse juntaron sus riquezas y las dividieron en tres partes: la 1.^a para el templo, la 2.^a para los pobres y la 3.^a para su sustento y vestir. Vivieron en completa y dulce armonía hasta la muerte; oraban y ayunaban mucho suspirando y pidiendo sin cesar la pronta venida del Mesías. Los dos eran muy santos y vivían como ángeles; jamás usaron de los derechos del matrimonio por fines mezquinos, pues aborrecían todo deleite, sino solamente por deber.

Por esto son los dos, modelos perfectos y abogados de la santidad y dignidad del matrimonio. *Laudemus virum gloriosum in generatione sua*. Fueron estériles por naturaleza, cosa muy humillante y afrentosa en aquellos tiempos, por considerarse un castigo de Dios, que les excluía de la familia del Mesías; lo cual sufrieron con grande humildad y constante paciencia, así como las burlas que por ello recibían. Por aquí se ve una vez más cuán diferentes son los juicios de Dios de los de los hombres, pues precisamente en lo que éstos les creían excluidos de la familia del Mesías, era lo que les merecía ser más allegados a El; Padres dichosos

de su Stma. Madre, fruto de bendición el más hermoso y el más santo. Por esto los pueblos proclaman a San Joaquín *Padre de la esperanza*, y por tal es justo que le tengamos. Los vivos deseos con que esperó confiado la venida del Mesías, y las perseverantes súplicas con que pedía su pronta realización, no han de ser ahora menores, a fin de que los hombres consigan el fruto de la redención obrada por su Augusto Nieto. Falta sólo que nosotros desperitemos de nuestra indolencia y trabajemos en poner de nuestra parte todos los medios para huir de los pecados, despegándonos resueltamente de los gustos sensibles y uniéndonos a Dios más y más.

Una obra muy aceptada a Dios y a la Virgen María será propagar la devoción hacia el insigne Patriarca San Joaquín, haciéndole conocer y amar de todos. Esta iglesia es la tercera en el mundo dedicada a él, y en ella se hace cuanto es posible para obsequiarle. Su poder milagroso es tan grande como oculto, y de él nos ocuparemos, Dios mediante, en otra ocasión. Preparémonos a celebrar bien su próxima fiesta, cuyos solemnes



Imagen del Patriarca S. Joaquín
Como se venera en la iglesia
de los Mínimos de Barcelona

cultos en esta iglesia vienen anunciados en este número en la sección correspondiente. Repitamos con frecuencia la siguiente jaculatoria, a la que Pío X concedió 300 días de indulgencias una vez al día (20 Mayo 1916): ¡Oh S. Joaquín, Esposo de la Bienaventurada Ana, y Padre de la Stma. Virgen; concede el tesoro de la salud a tus siervos que peregrinan por este destierro! (1)

F. A.

(1) En este Convento hay novenas muy devotas, compuestas por el abogado D. Joaquín de Bolós Saderra.

Aniversario

Cúmplense en estos días dos años de guerra europea, y no se ve aun por ningún resquicio su deseada terminación. Todas las gestiones de Su Santidad Benedicto XV se han estrellado a este efecto, y los estragos de la encarnizada lucha no han podido mover los ánimos de ninguna nación beligerante para deponer las armas. ¿Qué será esto? ¿No habrá recibido aun el debido castigo el culpable de ella? ¿Es tal vez que estamos ya en el preludio de los días apocalípticos, es decir, en el principio del fin? No será temerario opinar así. Ocuparme del culpable de la presente guerra y de su condigno castigo no me es dado a mí ciertamente. Por lo que respecta a lo segundo me siento inclinado a creer que no se habrá conseguido el fruto moral que de la tal guerra era de esperar, pues ni los Estados en lucha se humillan y avergüenzan de

la barbarie de sus progresos y de su innoble civilización, ni los hombres se convierten de veras a Dios mejorando sus vidas. Nos hemos acostumbrado ya a los horrores de esta sangrienta matanza y nuestros sentimientos se han adormecido. ¿Esperamos acaso que Dios nos envíe mayores castigos, para despertarnos de una vez, o queremos provocar con nuestra insensibilidad a que nos borre de la vida? Si es así, no podemos dudar que la sentencia final está dada, porque somos de verdad incorregibles, no damos esperanza de curación, somos unos deshauciados. Las señales del fin son manifiestas: guerras (las mayores que han visto los siglos), terremotos (frecuentes y aterradores), peste (continua o endémica por todas partes: tuberculosis, cáncer, tifus, etc.), sediciones (huelgas sucesivas y perturbadoras, competencias injustas, luchas políticas, fraudes, etc.), hambre (por todas partes originando las huelgas y la emigración, los robos y el engaño), la irreligión, todos los vicios, los suicidios numerosos, los crímenes más nefandos, la destrucción de la familia, la guerra a la Iglesia y a sus ministros sagrados, el espíritu de libertad y de rebelión del pueblo cada día mayor, el odio de las clases sociales entre sí, la preponderancia cada día más triunfante de la masonería, que es la encarnación personificada del Anticristo. La sociedad muere, porque se ha apartado de Dios, que es la vida, pero no muere con un diluvio de fuego o de agua, porque estos elementos son demasiado nobles, y

sus procedimientos son muy rápidos; de ellos se valdrá Dios a última hora para purificarlo y desinfectarlo todo. Su muerte será más lenta e ignominiosa; ya empieza a perecer ahogada en su misma podredumbre en el charco pestilente de sus glotonerías y deshonestidades. Vergonzosa muerte digna del hombre envilecido. Salvarse en medio de esta mundanal Babilonia es cada día más difícil, porque la seducción es continua y se infiltra insensiblemente, el mal ejemplo y el escándalo reina en todas partes y las doctrinas son malísimas y engañosas; en fin, el ambiente corruptor se masca. El arca de Noé más segura es la Religión, el Claustro, a donde no llegan fácilmente los emisarios del infierno, por cuya razón la baten y combaten con tanta furia y perfidia de mil modos. El que estime su salvación como se merece y quiera garantizarla, tiene sobradas arcas de Noé en que acogerse. Quien presumá de sus fuerzas sin fundamento le podrá costar caro, y de su ruína a nadie podrá culpar.

A. A. A.

Necrología

El día 9 de Julio, a las dos y media de la madrugada, falleció cristianamente en su Casa-torre «Viladomat» situada en esta Barriada del Guinardó, el insigne bienhechor de esta iglesia, Sr. D. Salvador Riera (q. e. p. d.). El finado estaba dotado de grandes prendas de bondad y generosidad, que nadie podrá desmentir: a él se debe en gran parte la formación y pro-

gresos de esta Barriada, de la que fué uno de los principales propietarios. Él y su digna esposa D.^a Cecilia Estapé de Riera, en 16 de Agosto de 1907, fueron padrinos de la primera campana de esta iglesia, costeando todos los gastos incluso un espléndido refresco; y como dicha campana fué derribada y rota a pedazos en la semana trágica, de triste memoria, volvieron a repetir su generoso desprendimiento en la refundición y bendición de la misma. Dios N. Señor se digne recompensar en el cielo todas sus hermosas virtudes, y dar a su magnánima esposa, así como a sus piadosas hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, la consolación divina y la fortaleza cristiana para poder sobrellevar con mérito el dolor y la amargura de tan rudo golpe.

El día 9 de Agosto, a las ocho de la mañana, se celebrará en esta iglesia un oficio funeral en sufragio de su alma, al que invitamos a todos los vecinos y amigos.

El día 17 de Julio, a las ocho de la mañana, entregó su alma a Dios el Hermano Terciario D. Juan Martínez (q. e. p. d.), asistido por los Religiosos Mínimos. Se le han aplicado las cuatro misas de Reglamento y otros sufragios. Se ruega a todos los Hermanos Terciarios que le apliquen los rezos que manda la Santa Regla y que no le olviden en sus comuniones, misas, etc.

Noticias Religiosas

Las fiestas de precepto en este mes, son cinco: cuatro domingos y

la Asunción de la Madre de Dios.

Durante el mes sólo el día 14 es de abstinencia y de ayuno, aun teniendo Bula.

La intención especial de este mes para el Apostolado de la Oración, es rogar para que el P. de la Colombière sea beatificado.

Ha sido elegida Correctora del Convento de Mínimas de Valls la Rda. Madre Sor Josefa M.^{ra} de la Anunciación. A mayor gloria de Dios.

Reseña

El día 2 de Julio se terminó felizmente el solemne Trecenario de N. P. S. Francisco de Paula, que Ntra. V. O. T. le dedica todos los años con todo fervor y entusiasmo. Podemos estar bien satisfechos por la concurrencia y brillantez de los cultos y por la elocuencia de los escogidos oradores que en ellos han tomado parte. Alegrémonos de que el Santo vaya siendo cada día más conocido, amado e imitado. En el último día fueron varios los novicios que profesaron y los fieles que ingresaron en el noviciado. Justo es que nos congratulemos por todos estos buenos sucesos y de ello demos rendidas gracias a Dios; pero no debemos darnos por satisfechos del todo, sino que como buenos hijos hemos de anhelar crecer y multiplicarnos. Cada uno de los Hermanos ha de hacerse un deber de buscar otro nuevo a lo menos durante el año, para asegurarse así un sucesor perpetuo en la V. O. T. que continúe su celo y su santificadora obra.

Cultos en la Iglesia de San Joaquín durante el mes de Agosto

Día 4.—Primer viernes de mes. A las ocho misa con exposición, durante la cual se hará el respectivo ejercicio del Sdo. Corazón de Jesús.

Día 6.—Por concesión de S. S. el Papa Pío X (Motu Proprio de 9 de Junio de 1910) se traslada a este día la Indulgencia de la Porciúncula, que se puede ganar, también en esta iglesia, desde el mediodía de ayer hasta la media noche de hoy, con las condiciones de costumbre.—Por la tarde, a las cinco, se harán ejercicios especiales apropiados a la fiesta y a la gracia concedida, con plática y Bendición Eucarística.

Día 7.—Empieza la Novena a la Asunción de Ntra. Sra., que se hará en la primera Misa todos los días.

Día 13.—A las cinco de la tarde función dedicada a la Novena de la Asunción con plática y Bendición Eucarística.

Día 15.—Festividad de la Asunción de María. Por la mañana, a las siete, Absolución General para los Terciarios, y Misa de Comunión. A las diez, Misa cantada.—Por la tarde, a las cuatro y media, función propia del día con Trisagio Mariano cantado. Bendición Papal a todos los fieles que hayan comulgado. Consagración solemne de toda la Orden al Sagrado Corazón de Jesús ante S. D. M., y terminándose con la Bendición Eucarística.

Día 16.—Empieza la Novena a San Joaquín, que tendrá lugar durante la Misa primera todos los días.

Día 20.—Festividad externa, por traslación autorizada, del Santo Titular de esta iglesia, San Joaquín, Padre de Ntra. Sra. y Patrón de la Barriada.—Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión con plática. A las ocho, misa rezada. A las diez, Misa solemne con música, en que hará el

panegírico del glorioso Patriarca, el Rdo. D. Antonio Solanich, Beneficiado del Carmen de esta ciudad.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado, ejercicio de la Novena, en que ensalzará las glorias del afortunado Padre de María, el Reverendo P. Francisco Ferrer, S. J. Se

terminará con la Bendición Eucarística y veneración de la Reliquia del Santo.

Día 27.—A las cuatro y media de la tarde, función dedicada a N. P. San Francisco de Paula, con los cultos de costumbre.

Imp. de la Librería Religiosa, Avión, 20

Malte VIGOR (ENVASE ENCARNADO)

EL MEJOR SUBSTITUTO DEL CAFÉ

El único que se asemeja completamente a él sin sus inconvenientes tóxicos y nerviosos

FAVORECE LA DIGESTIÓN Y OBRA COMO TÓNICO GENERAL

— VÉNDESE EN TODAS PARTES Y EN EL DEPÓSITO GENERAL: —

Centro Vigor.-Trafalgar, 5.-Barcelona

ALMACENES JORBA

BARCELONA: Call, 13 y 15.-Tel. 1676

MANRESA: Borne y Santo Domingo

Los ornamentos sagrados y bordados artísticos que en nuestros talleres se confeccionan, son distinguidos por su afligranado trabajo

Estandartes confeccionados en los talleres de la Casa.

Hábitos talaes se confeccionan a medida.

Se mandan presupuestos y catálogos ilustrados a quien lo solicite.